

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem a raso, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Jueves 3 de Enero de 1924

Núm. 11.663

Nota del día

SUPRESION DE TRAMITES

El régimen de amortizaciones de plazas de empleados que ha seguido el Directorio, ha tenido la ventaja de producir importantes economías sin dejar un solo cesante, que es siempre algo doloroso y que crea enemistades y odios contra el régimen. Una de las causas que más contribuyeron al desorden en que España vivía durante el reinado de Doña Isabel II, fué la costumbre de que cada partido que entraba en el poder dejase cesantes a los empleados que había nombrado el anterior. Con este sistema en pocos años se consiguió reunir un núcleo de hombres hambrientos y desesperados, cuya miseria les convertía en materia propicia para toda clase de actos de rebeldía y desorden.

Cuando se haga un resumen causará asombro la cantidad de pesetas que se ha economizado el Tesoro desde Septiembre hasta hoy en la nómina de los ministerios «sin hacer sangre», como vulgarmente se suele decir, esto es, sin causar ninguna víctima por cesantía.

Reorganizado hoy el Directorio y habiendo dejado esta entidad a los subsecretarios los menudos asuntos que consumían su tiempo y actividad se consagra con interés a los asuntos económicos, que en realidad constituyen el primer problema de nuestra nación. Aunque no haya Parlamento se debe hacer un presupuesto que empiece a regir desde 1.º de abril próximo, en que se determinen concretamente los ingresos y los gastos. Dada la austeridad con que el Directorio viene procediendo en esta materia, el presupuesto no contendrá despilfarros y, además, no hay el peligro de que, como siempre sucedía antes, los cuerpos colegisladores aumenten los gastos y destruyan los ingresos con entendidas de intereses egoísta. Es la actual ocasión única para hacer un presupuesto, y esperamos que no se desaproveche.

Nada hay más difícil que realizar economías, y sin embargo, en la administración son fáciles si se tienen en cuenta ciertas reglas y a ellas no se falta por razón ninguna. Continuando en el propósito de no hacer ninguna cesantía, se pueden preparar el porvenir importantes ahorros suprimiendo organismos inútiles. Entiéndase bien que pedimos la supresión de los organismos y no de los empleados; el número de éstos desciende fatalmente todos los días por las excedencias, las jubilaciones y la muerte; en cambio, los organismos tienden fatalmente a acrecentar sus gastos, como puede comprobarse con todos los creados en los últimos años del régimen civil para favorecer a deudos y amigos.

¿A qué términos puede reducirse un expediente, por grave que sea el asunto? Nunca deberá constar si no es de una instancia que lo inicia, un extracto que verifica un auxiliar, un informe de un jefe, una conformidad o disconformidad de otro jefe superior y una resolución del ministerio. Total, cuatro funcionarios indispensables para la resolución de un asunto administrativo. ¿Hay nada más sencillo, ni más breve, ni más barato?

Por desgracia para el que tiene que gestionar un negocio cualquiera en un ministerio, hay mucho más que hacer para resolver con acierto. Por de pronto, la intervención de funcionarios es mucho más extensa; como hay jefes de negociado, de sección, directores y subsecretarios, es preciso que todos vayan poniendo su firma en el asunto, y aun así se acabaría con cierta prontitud si no surgiera el terrible decreto que dice: «pase a informe de tal o cual entidad». Informan las direcciones de un mismo centro, las intervenciones, las juntas consultivas, las asesorías especiales, los comités de organismos que con el negocio tengan alguna relación por pequeña que sea, y después de haber escrito tres o cuatro kilos de papel y después de llevarle al ministro la propuesta que se derive de toda esa serie de opiniones técnicas, administrativas, colectivas e individuales, todavía el consejero de la corona suele decretar un nuevo pase a informe del Consejo de Estado, que devolverá el asunto con otro kilo de papel y otra opinión sobre las muchas que ya constan en el expediente. Repetimos que toda esta tramitación es larga y cara, y que puede reducirse en su coste y en su duración con gran beneficio de la clientela de los ministerios, que está de negocios que aumentarán la riqueza pública

o por ciudadanos atropellados por la administración, que reclaman el reconocimiento de su derecho.

Si no se reducen los trámites no se podrá jamás reducir el personal, ni aun en la suave forma de amortizaciones que ahora se está practicando; si se perpetúa el mismo trabajo, serán necesarios los mismos trabajadores. Insistimos en que la clave está en los organismos inútiles, que crecen incesantemente y aumentan cada año su coste al Estado. No es en el personal donde debe entrar la piqueta, porque éste se extinguirá por sí solo, sino en los centros inútiles, que, como se les deje en pie, aumentarán siempre en su importancia, entorpecerá cada vez más la administración con nuevas facultades y se llevarán gradualmente mayor suma del presupuesto para su sostenimiento.

De un archivo ageno

¡SE LLAMABA JULIA!

Había tenido en sus mocedades don Práxedes Mateo Sagasta algún entretenimiento bastante persistente con una graciosa andaluza, Rajadilla de nombre, hija de un ingeniero, casada a la sazón con otro, al cual llamaremos Martínez. La vida los separó, y don Práxedes supo sota mente que murió hacia el año 1880, dejando tres o cuatro hijos. Le dedicó un piadoso recuerdo y no volvió a acordarse de ella, ni del marido, más que muy de tarde en tarde.

Un buen día recibió una carta de un íntimo amigo suyo, pidiéndole una credencial para un muchacho andaluz, llamado Martínez. La carta no era muy calurosa; pero al final decía: «Es hijo de nuestro buen amigo Martínez, y espero le servirás». Don Práxedes tuvo una duda, llamó a Pablo Cruz y le ordenó que fuese donde fuese se hiciera una buena vacante y que fuese extendida la credencial, poniendo en el libro de recomendantes que era recomendado al Sr. Sagasta.

Martínez fué ascendiendo como la espuma. Cada dos años recibía un ascenso y no volaba de su asombro, pues él no sabía que tuviese ningún protector. Un día supo por casualidad que era Sagasta su padrino y fué a darle las gracias. Don Práxedes le recibió volando al oír decir a Pablo Cruz que era su recomendado Martínez. Lo miró con alguna emoción; pero desapareció al ver un hombre alto, grueso, colorado, vulgar, habló con él un rato y le preguntó al final:

—¿Cómo se llamaban sus padres, que lo he olvidado?

Su protegido contestó:

—Mi padre se llamaba Ramón. Mi madre, Julia.

Don Práxedes, muy amable, le replicó:

—Pues estaba trascordado. Yo creía que no se llamaba Julia. ¡Ha pasado ya tanto tiempo desde que los conocí!

Al día siguiente Pablo Cruz iba al Ministerio, y del libro de recomendantes era borrado el nombre de Sagasta en el lugar correspondiente al Martínez de referencia.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Fuó supletoria de la que debía haberse celebrado el lunes y la presidió el Sr. Pérez Labarta, segundo teniente alcalde.

Asistieron los concejales Sres. Silva, Morandeira, Camba, Porto, Cerqueiro, R. Couso, Mosquera y Viñudo.

CUENTAS

Se aprobó el acta de la sesión anterior y la cuenta de los socorros facilitados a pobres enfermos y traucientos.

DESTINOS CIVILES

Dase lectura a un oficio de la Delegación gubernativa, preguntando a la Alcaldía si se había cumplido la ley de 10 de Diciembre de 1885, para la provisión de los destinos civiles, y de la contestación de ésta.

La corporación queda enterada.

RENUNCIA DE CONCEJALES

Léase una instancia del teniente alcalde D. Antonio Pérez Serrano pidiendo licencia por más de ocho días por hallarse enfermo.

También los Sres. Cebeiro, Larramendi y Martínez García, se dirigen en instancia a la Corporación, renunciando el cargo de concejales, y alegando como causa ser mayores de 60 años.

¿Quiere V. hacer a sus niños un obsequio que los colme de felicidad en el día de Reyes?
¿Quiere V. que toda su familia disfrute de unas horas de honesto y espiritual solaz?

LLEVELO A VER

CHIQUILIN NO TIENE ENMIENDA

La última producción de JACKIE KOOGAN (CHIQUILIN)

Sábado y domingo en el Teatro Principal

El Sr. Morandeira cree que alguno de los renunciados está apto aun para continuar en el cargo; por lo que no debe admitirse la renuncia.

Los demás opinan que aunque en realidad se encuentren en disposición de desempeñarlo, la ley les da la razón, debiendo por tanto ser admitida.

El señor Morandeira pide se consigne en acta un voto de gracias para los compañeros que se marchan, por haber cooperado al trabajo que pesa sobre todos. Se exceptúa a D. Pablo Martínez García, por no haber tomado posesión.

EL ARQUITECTO

Dase lectura a un oficio del arquitecto municipal interino Sr. López de Rego renunciando su cargo por incompatibilidad con otro cargo. Le es admitida.

LICENCIA DENEGADA

El Sr. Cerqueiro solicitó una licencia por más de ocho días, para reponer su salud, pero le fué denegada.

CENA A LOS PRESOS

Se acuerda obsequiar a los diez y ocho reclusos de la cárcel de este partido con una cena extraordinaria el día de Reyes, toda vez que no se hizo el día de Navidad, como es costumbre tradicional.

LICENCIA DE OBRAS

Se concede a D. Jesús Sueiro, para realizarlas en la casa núm. 9 del Cardenal Payá.

Luego se levantó la sesión.

Figuras del Directorio



El general Don Luis Navarro y Requena.

El año que empieza:

Año solar. Consta de 366 días, por ser bisesto.

Estaciones.—Primavera, el 20 de marzo Verano, el 21 de junio, Otoño el 23 de septiembre. Invierno, el 22 de diciembre.

Eclipses.—Total de luna, visible el 20 de febrero. Parcial de sol, invisible, el 5 de marzo. Parcial de sol, visible, el 31 de julio. Total de luna, visible, el 14 de agosto. Parcial de sol invisible, el 30 de agosto.

Año religioso. Son domingos 52 días Festivos, 9.

Se celebran. El Santísimo Nombre de Jesús, 2 de enero. Domingo de Septuagésima, 17 de febrero. Domingo de Sexagésima, 24 de febrero. Domingo de Quincuagésima (Carnaval), 2 de marzo. Miércoles de Ceniza, 5 de marzo. Primer domingo de Cuaresma, 9 de marzo. Domingo de Pasión, 6 de abril. Viernes de Dolores, 11 de abril. Domingo de Ramos, 13 de abril. Jueves Santo, 17 de abril. Viernes Santo, 18 de abril. Pascua de Resurrección, 20 de abril. Domingo de Buasmo, 27 de abril. Domingo de Buen Pastor, (Impedidos, 4 de mayo. Patrocinio de San José 7 de mayo. Ascensión del Señor, 29 de mayo. Pascua de Pentecostés, 8 de junio. Santísima Trinidad, 15 de junio. Santísimo Corpus Christi, 19 de junio. Sagrado Corazón de Jesús, 27 de junio.

Purísimo Corazón de Maria, 28 de junio. Preciosa Sangre de Jesús, 1 de julio. Nuestra Señora de la Consolación, 4 de septiembre. Dolores gloriosos de Nuestra Señora, 15 de septiembre. Fiesta del Santísimo Rosario 7 de octubre. Patrocinio Nuestra Señora, 8 de noviembre. Primer domingo de Adviento, 30 de noviembre.

Letanias mayores, 25 de abril. Letanias menores, 26, 27 y 28 de mayo. Témporas, 12, 14 y 15 de marzo. 11, 13 y 14 de junio. 17, 19 y 20 de septiembre, 17, 19 y 20 de diciembre. Ordenes, 15 de marzo. 14 de junio, 20 de septiembre, 20 de diciembre.

Letanias menores, 25 de abril. Letanias mayores, 26, 27 y 28 de mayo. Témporas, 12, 14 y 15 de marzo. 11, 13 y 14 de junio. 17, 19 y 20 de septiembre, 17, 19 y 20 de diciembre. Ordenes, 15 de marzo. 14 de junio, 20 de septiembre, 20 de diciembre.

Velaciones: se abren el 21 de abril y el 26 de diciembre, se cierran el 4 de marzo y el 29 de noviembre.

Días de ayuno: 5, 7, 8, 12, 14, 15, 21, 22, 26, 28 y 29 de marzo; 2, 4, 5, 9, 11, 12, 16, 18 y 19 de abril; 14 de agosto. 20 de diciembre.

Días de abstinencia de carne: 7, 14, 21 y 28 de marzo; 4, 11 y 18 de abril; 13 de junio; 14 de agosto; 19 de septiembre; 19 y 20 de diciembre.

Días de Indulgencia plenaria: Natividad del Señor, Ascensión del Señor, Dominica de Pascua de Resurrección, Jueves Santo, las cuatro dominicas de Adviento, vigilia y noche de la natividad del Señor y Misas de la Aurora, los días de San Esteban protomártir, San Juan Evangelista y Santos Inocentes, Circuncisión del Señor, Santos Reyes, dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, todos los días de Cuaresma, en los de la Octava de la Pascua de Resurrección hasta la Dominica in Albis inclusive, día de San Marcos, evangelista, y en los tres que preceden a la Ascensión del Señor, el sábado anterior a la Dominica de Pentecostés, en la misma dominica y los días siguientes infraoctava hasta el sábado inclusive, miércoles, viernes y sábado de los cuatro témporas.

Año judicial. Días inhábiles para la administración de justicia: todos los domingos, 1 de enero, fiesta de la Circuncisión del Señor. 23 de enero, Santo de Su Majestad el Rey y de Su Alteza Real serenísimo Sr. Príncipe de Asturias. 19 de marzo, fiesta de San José. 17 y 18 de abril, Jueves y Viernes Santos. 2 de mayo, fiesta nacional, 10 de mayo, cumpleaños de Su A. R. el Príncipe de Asturias. 17 de mayo, cumpleaños de S. M. el Rey. 29 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor. 19 de junio, fiesta de la Santísima Corpus Christi. 24 de julio, Santo de S. M. la Reina D.ª Cristina. 25 de julio, fiesta de Santiago Apóstol. 15 de agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. 12 de octubre, fiesta de la Raza. 24 de octubre, cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia. 1 de noviembre, fiesta de todos los Santos. 8 de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción. 23 de diciembre, Santo de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia. 25 de diciembre, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Año militar. Días de gala para todos los cuerpos, 6 y 23 de enero, 17 y 18 de abril, 10 y 17 de mayo, 18 de junio, 21, 24 y 25 de julio, 12 y 24 de octubre, 8, 23 y 25, de diciembre. Días de gala para los respectivos cuerpos: 30 de mayo, San Fernando, Patrón de los Ingenieros; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina; 12 de octubre, Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia civil; 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Intendencia; 4 de diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la Artillería.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

ADOLFO CAULA

Nació don Adolfo Caula y Cornejo en la ciudad de la Coruña el año de 1847, aunque nos son desconocidos el mes y el día. Siguió la carrera de ingeniero militar, como sus hermanos don Enrique y don Florencio. Como militar distinguióse por su inquebrantable adhesión a la dinastía borbónica, antes y después de la revolución

de Septiembre. Sin embargo su personalidad más saliente y por la que siempre será ventajosamente recordado, fué la del artista pictórico.

Desde muy joven revelóse en él la afición al manejo de los colores y los pinceles, siendo bajo este aspecto sus profesores, primero el coruñés Vidal y más tarde el ferrolano don Juan Pérez Villamil, hermano del gran Genaró.

Mostró, desde luego, predilección especialísima por la pintura de marinas. El mar, los barcos, los puertos... lo que mejor conocía, lo que sentía mejor. Veintinueve años contaba de edad cuando estalló la revolución de Septiembre, e impulsado por sus fervores dinásticos, en plena exaltación juvenil, no vaciló en arriesgarlo todo y en expatriarse con sus soberanos, residiendo fuera de España largo tiempo y luchando, desde su voluntario destierro, por la causa de la Restauración.

Triunfante ésta y proclamado en Sagunto Alfonso XII, Adolfo Caula regresó a España. Pudo entonces aspirar a honores, ascensos y recompensas. El no pidió otra cosa sino que se le dejara seguir pintando y viviendo al lado de su monarca. En efecto don Alfonso para tenerle más cerca, nombróle Gentil-hombre de su Real Cámara, y más que como tal como antiguo y leal amigo le acompañó siempre en sus viajes no solamente por España sino también por el extranjero.

Enamorado del mar y buscando siempre en él asuntos para sus dibujos y sus óleos y acuarelas, asistió a la inauguración del Canal de Suez, como corresponsal artístico de varias publicaciones nacionales extranjeras. En 1878 fué nombrado pintor conservador del Museo Naval. Muerto don Alfonso XII, siguió disfrutando la consideración y la amistad de la Regente a la que también acompañó en algunos de sus viajes, entre ellos el realizado a Barcelona con motivo de la Exposición Universal allí celebrada. En 1884 expuso algunas de sus obras en Madrid con unánime aplauso; pero ya la pintura marinista había tomado nuevos derroteros con Juste, Monleón, Abril, Meifren, Martínez Abades y tantos otros. «La manera» de Caula pasó de moda y el notable artista gallego acabó sus días en Madrid en la primera década de este siglo, un tanto amenguados ya los prestigios y los éxitos que en otros días le había granjeado su cuidada, detallista y real pintura. En el Museo de Arte Moderno de Madrid, se conservaban hasta hace poco tiempo dos de sus cuadros, y en verdad que no desentonaban entre el conjunto multiforme y vario de las obras artísticas en aquellos salones recogidas y aún a muchas las superaban.

Sus cuadros principales son: «Revista pasada por S. M. la Reina Doña Cristina a las escuadras reunidas en Barcelona con motivo de la Exposición de 1883», que se conserva en el Senado; «La escuadra real saliendo del puerto de Rosas (Cataluña)»; «La tragata «Carmen»»; «Llegada del Rey al puerto de Carriz»; «Llegada del correo de la Habana»; «El navio «Isabel II»»; «La «Numancia» saliendo de la Coruña»; «El vapor «Conde de Vilana»»; «La vuelta a la patria»; «El crucero «Castilla»»; «La rada de Cádiz»; «La machina de Ferrol»; «Puerto de Burdeos»; «Vista de Vigo» y otras con análogos asuntos.

También cultivo la acuarela y una grandiosa marina ejecutada por este procedimiento se guarda en el Ayuntamiento de Barcelona. Como dibujante, fué facilísimo, correcto y fecundo y muchos dibujos publicados en «La Ilustración Española y Americana», la Gallega y Asturiana, y otras revistas y publicaciones ilustradas llevan al pie su preciada firma.

También pintó retratos, y en este género, siguiendo el ejemplo de Esquivel y otros artistas que se complacían en agrupar en sus cuadros figuras contemporáneas con cualquier pretexto, pintó también Caula «El acto de eubrisse como grandes de España, varios caballeros ante Su Majestad el Rey», cuadro en el que la mayor parte de las figuras son retratos de otros tantos personajes de la época y que merece verdadero aprecio siquiera sea solamente como documento iconográfico.

Como detalle curioso debe ser recordado el hecho de haber levantado nuestro biografiado, en unión de su hermano Enrique, el plano topográfico en alto relieve de la ciudad y puerto de la Coruña, obra acabada en su género.

Injustamente olvidado al presente, el nombre de Adolfo Caula merece todos los elogios y todas las alabanzas que quieran prodigársele, y ocupa dignamente un privilegiado lugar

entre los de los gallegos ilustres de su tiempo no tan lejano.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

De madrugada ocurrió en la zona del puerto de Coruña un sangriento suceso. Un grupo de marineros después de despedir a egremente el año viejo, se dirigió a las tres de la mañana a la zona del puerto, donde se hallaba uno de los guardas jurados que vigilan allí las mercancías y el pescado.

El guardia interrogó a los marinos pero parece que estos se burlaron del vigilante. A punto cierto no se sabe si agredieron o no al guardia.

Este hizo dos disparos, con la tercerola, matando a uno de los marineros e hiriendo a otro.

Se llaman Antonio Mendez Vázquez, de 26 años soltero y Nilo Pena Vieira de la misma edad.

El primero falleció al ser trasladado al Hospital y el segundo quedó gravemente herido en el benéfico establecimiento.

Fueron detenidos todos los que formaban el grupo de marineros y el guardia que hizo los disparos.

Dentro de diez o doce días llegará a las costas gallegas una escuadra inglesa. Una división de la misma fundeará en Marín el día 13.

Otras lo harán en Villagarcía y Ferrol.

En el Hotel Niño de Orense celebraron los periodistas la despedida del año.

Fue un acto de confraternidad en extremo agradable.

Los que mueren:

En Cataboy, D. José Rodríguez Molares. En La Coruña, doña Matilde Romasante Zubiga.

En Orense, la señora doña Manuela Otéro, viuda del capitán de Infantería señor Galligo; y el maestro barbero don José González Fernández.

En Entrimo (Orense), D. Agustín Alvarez Alonso.

ANTONIO CONDE CASTILLA

Se recibió en Vigo la triste noticia del fallecimiento de D. Antonio Conde Castilla, ocurrido en Suiza, donde se hallaba pasando una temporada acompañado de su distinguida esposa.

Era el finado, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Conde Domínguez, y hace algunos años trasladóse a la Coruña, para ponerse al frente de la Agencia que los Sres. Antonio Conde Hijos, tienen establecida en aquella capital.

Allí contrajo matrimonio con doña María Medina del Río, fundando un hogar que era nido de felicidad, hasta que, resentida su salud, tuvo que abandonar los negocios y buscar otros climas que le fueran más favorables.

Deja el finado tres hijos.

En Suiza le fué practicada una delicadísima operación quirúrgica, que tuvo un excelente resultado. Pero una complicación que sobrevino poco después y que ya la ciencia no pudo dominar, fué la causa de su fallecimiento, que viene a llenar de luto y dolor a una familia que en Vigo disfruta de generales simpatías.

En la Coruña también ha de ser muy sentida la muerte del Sr. Conde Castilla, pues el finado, además de los lazos de parentesco, tenía en aquella ciudad muchas amistades.

Era, además, copropietario de los Talleres Aco, importante factoría que en poquísimos años logró alcanzar un crédito grandísimo, en la construcción de lanchas a motor, una de las cuales hace dos semanas que realizó sus primeras pruebas de velocidad en Vigo.

Joven, laborioso, inteligente y emprendedor, su fallecimiento representa una verdadera pérdida para la industria gallega, que en él tenía un impulsor entusiasta.

A los muchos testimonios de pésame, que están recibiendo los Sres. de Conde unimos el nuestro más sentido.

Teatro Principal

CHIQUILLIN NO TIENE ENMIENDA

Jackie Coogan, el precoz artista, único que puede vanagloriarse de presentar una obra maestra en cada una de sus producciones, ha terminado una preciosa película que la empresa Fraga se ha apresurado a adquirir en exclusiva, para presentar un espectáculo apropiado a la próxima solemnidad de Reyes.

Son estos días alegres e inolvidables, la época del año en que volvemos a la infancia, aunque sea por breve espacio. La vida moderna en las grandes poblaciones de agitación febril y abrumador trabajo requiere este pequeño lapso de tiempo, en el que abandonamos nuestros habituales quehaceres y al lado de los viejos padres o de los tiernos retoños, disfrutamos de la paz y la tranquilidad del hogar.

Volvemos algo niños es un medio de disfrutar de estas fiestas.

En la manera de ser de la actual sociedad, el espectáculo es una verdadera necesidad y en este tiempo tienen las diversiones que adquirir este mismo carácter. Desentona en estas fiestas, el drama fuerte y conmovedor, la ópera de gran espectáculo a la que no pueden ser llevados los niños y se precian diversiones sencillas e inocentes que lleven a nuestro espíritu el regocijo sano y santo de los niños.

Por ello ofrecemos la última producción del gran «Chiquillín».

«Chiquillín», el niño ingenio que en otras producciones ha dado las dulturas de su exquisito arte y ha alegrado nuestro espíritu, os espera para recrearos estos días con sus travasuras.

Llevar a vuestros niños el próximo sábado al Teatro Principal, en la seguridad de que es el mejor regalo de Reyes que podéis ofrecerles.

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Concurrieron a ella los diputados señores Vilas, Romero Molezn, Molina (D. Raimundo), Llamas, García Portal, Berreiro, Zelada, Sánchez Valeiro, Fernández (don Abelardo), Nieto, Monelos, Portal Fradejas, Nóvoa Suso, Rial, Apeirribay, del Mora, Goyanes, Sánchez Díaz y Vázquez Enriquez reintegrado a sus funciones de diputado por una reciente Real orden.

A primera hora presidió el Sr. López Pozas quien invitó a todos a realizar una labor fecunda.

Dijo que desde su puesto auxiliaría la obra colectiva, recomendando que se atendiese singularmente a los pueblos que son cabeza de partido y que no tienen vías de comunicación, activando las obras contratadas.

Y reiterando el saludo a los diputados y a la entidad, declaró abierto el período semestral.

Le contó el Sr. Vilas refiriéndose al mal estado económico de la Diputación.

Dijo que se había atendido a la importante carretera de Carballo a Portomouro y a la reparación de las ya construidas, no permitiendo otra cosa los recursos provinciales so pena de ir a un aumento de contingente; que el encarecimiento de los artículos de primera necesidad recargó sobremanera el presupuesto de Beneficencia y además, el estado crea servicios aumenta sueldos e impone otros gastos a las Diputaciones sin reforzar sus haciendas.

Pidió la palabra el Sr. Vázquez Enriquez y dijo que la situación de la hacienda provincial no es tan precaria cuando se otorgan subvenciones y se contraen compromisos de gastos voluntarios, y terminó opinando que si la Diputación no puede vivir con holgura, se le diga así al ministro.

El Sr. Vilas le contestó afirmando que si no se pagan los gastos voluntarios no es por temor sino porque la Diputación sufre un apremio decretado por la Delegación de Hacienda, quizás con excesiva dureza, por atrasos de atenciones de enseñanza, cuya liquidación no está ultimada.

Insistió el Sr. Vázquez Enriquez en su opinión y el Sr. López Pozas expuso la idea de que se redacte un presupuesto de liquidación. Dijo cuenta luego de la real orden declarando capacitado para ejercer el cargo de diputado al Sr. Vázquez Enriquez y anulando la última elección verificada en Negreira Corcubión.

Al retirarse el gobernador se suspendió la sesión, reanudándose luego.

Se acordó celebrar cuatro sesiones con la inicial y pasaron a las respectivas comisiones los siguientes asuntos:

Real orden de Gobernación, prorrogando el plazo señalado para la formación de los presupuestos provinciales y municipales, a fin de que en ellos puedan consignarse las cantidades que dichas entidades resulten adeudando a la Hacienda, según liquidaciones practicadas.

Ordenanzas municipales, del Ayuntamiento de Arzúa.

Instancia del farmacéutico, don Emilio Balsega, pidiendo se haga figurar en el presupuesto del año próximo, la cantidad de 6.060 pesetas que la Diputación le adeuda.

Cuentas de depositaria de la Diputación correspondientes a los años de 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

Anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la provincia para el ejercicio venidero que la Contaduría formó y aprobó la Comisión provincial. El total de gastos se eleva a 2.191.487'60 pesetas.

Instancia de don Manuel Bello Pan, escribiente de la Dirección de Obras provinciales pidiendo aumento de sueldo.

Igual pretensión de los peon s' cancheros solicitando se les equipare en sueldo a los similares del Estado.

Otra instancia de los empleados de la Diputación pretendiendo mejora en sus haberes.

Otra de los auxiliares temporeros de la Sección de Quintas, interesando una gratificación.

Otra del escribiente don Florencio Rodríguez, aspirando a un aumento en su remuneración.

Solicitud de don Luis Porteiro, interventor del Hospital provincial de Santiago, pidiendo que se le jubile.

Otra de don Angel Otero López, médico gratuito del Hospital de Santiago, suplicando que se le nombre para una de las plazas vacantes.

Otra del cocinero del mismo Hospital, Ramón Seoane González, pidiendo la jubilación.

Acuerdo de la Comisión provincial relativo a la inclusión en presupuesto de 4.820'15 pesetas a que asciende una certificación expedida a favor del contratista del suministro de acopios para conservación de la carretera de Betanzos a Irijos, D. Dominio Otero.

Instancia de D. Francisco Piñero, reclamando el pago de 4.314'70 pesetas que la Diputación adeuda a su difunto padre, por obras ejecutadas en la Casa de Misericordia.

Reclamación de D. Pedro Vasco, cajista más antiguo de la imprenta provincial, contra el nombramiento de regente de la misma.

Solicitud de don Carlos Rocha Llobregat, maestro de varones de la Casa de Misericordia pidiendo que se aumente la indemnización para casa habitación.

Otra de don Doroteo García Moreno contador de los fondos provinciales, interesando se le reconozca a los efectos de jubilación los años de servicio que prestó en la Diputación de Segovia.

Paó a la Comisión de Beneficencia, el expediente recientemente intruido por consecuencia de la inspección al Hospital de Santiago.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ayer tarde ejercitaron siete opositoras, siendo excluidas dos.

Aprobaron las señoritas María de la Soledad Trobo Taladrá, que obtuvo 28 puntos; Pilar C. Uribe Corrales, 28; Inaida Valdivieso Rebolledo, 35; Consuelo Varela Cortiñas, 50 y María Sara Varela Cortiñas, 37.

Esta mañana han actuado cuatro. Fueron excluidas dos, aprobando las señoritas María Varela Vázquez, que obtuvo 41 puntos y María del Pilar Vázquez, 28.

Carta abierta

A LOS REYES MAGOS

Los niños de la Inclusa nos enviaron la siguiente carta para que la hagamos llegar a las reales manos del Rey Negro y que él entere después a los otros, lo cual hacemos con gusto, publicándola tal como viene, seguros de que los pobrecitos han de ser atendidos, pues precisamente tienen que pasar por la Plaza del Hospital.

La carta dice así: Queridos Reales magos Baltasar Melchor y Gaspar. Agan el favor de pasar por la Inclusa y dejar algo a los niños. Tomas un sobre un tamvor una pelota. Arturo un coche de cuerda un balón. A Benino una escopeta y un entonobe que ande solo, a Antucho un aro y un cabaño, a Alonso una gaita gaita y una escopeta y un tren. A Luis un organifo a Manuel una corneta y artonobe a Pepe un coche con motora. A Jesús un coche un rebaño. A Manolito un cabaño y una corneta. A Jesusa una muñeca. A Marica una muñeca de lana un juego de café. A Francisca una cama una cuerda. A Loreto una pulsera. A Maruga una pandereta una plancha un juego de sala un pajarito.

Medes pido de sus magestades Tomas Tejero Santiago 1 Enero 1924.

Tante la madre como el recién nacido siguen sin novedad.

Felicidades a los señores de Martínez de la Riva por tan fausto suceso.

En la próxima firma ascenderá a Magistrate nuestro distinguido amigo el juez de Primera instancia de Santiago D. Ramón Fernández Cadorniga.

Dícese que el nuevo Magistrado será destinado a la Audiencia de Lugo y que al juzgado de Santiago vendrá el que lo es de Bajar Sr. Marqués de Caballero.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal el aspirante a la Judicatura y querido amigo nuestro D. José Samuel García a quien felicitamos.

SANTIAGO

Nuestro estimado colega vigués «La Concordia», anuncia que suspende su publicación durante una quincena, para reaparecer el próximo día 15 con ocho páginas y amplia información.

Débase esta suspensión del colega, que lleva cincuenta años de vida, a la necesidad de ultimar el montaje de la maquinaria en que han de editarse «La Concordia» y el nuevo diario de la misma Empresa, titulado «El Pueblo Gallego».

Los que hayan solicitado ser voluntarios de un año (complemento) deben presentarse para su examen y reconocimiento en el cuartel de Santa Isabel a las nueve de la mañana del día 10 del corriente; bien entendida que el que no lo efectúe se le tendrá como renunciado a tal ingreso como voluntario.

A mediados del mes actual vendrá a la Coruña el Director general de Sanidad, con objeto de ponerse de acuerdo con la Diputación provincial para la cesión al Estado del edificio del hospital de leproso de Santiago.

El mercado de hoy se vió regularmente concurrido.

Hubo pocas ventas en ganado vacuno, el cual experimentó una pequeña alza en los precios de cotización.

De ganado de cerda se hicieron muchas ventas.

Espectáculos

Para hoy TEATRO PRINCIPAL - A las seis y media y diez y media, «Vence a la muerte».

ROYALTY - A las cinco y media, siete y media y diez y media, «La dama del número 13».

Boletín Religioso

Santos del día de hoy. - San Antero y San Alejandro.

Santos del día de mañana. - Stos. Tito, Gregorio y Rigoberto, obs.; Prisco y Prisciliano, pbro. y mrs.; Aquilino, Teodoro, Cayo y Hermeto, mrs. y Stas. Dafrosa y Benedicta, mrs. y Angela de Fulgino, vda.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos. - Natividad Pintos Martínez, Ramona Landín Redondo.

Defunciones. - Juan Barroso Iglesias, 56 años, hemorragia cerebral.

Matrimonios. - Ninguno.

De sociedad

En el mercado celebrado ayer jueves rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 7'00 y 6'75. Centeno id. 4'50 y 4'25. Maíz id. 6'4 y 6'25.

Habichuelas, 14'00 y 13'50. Castañas, ferrado 4'25 y 4'00. Patatas quintal, 15'00 y 14'50. Huevos docena, 2'50 y 2'25. Carbón cuezo, 7'75 y 7'50.

Desde el día primero del año actual dejaron de prestir el servicio de conducción de viajeros entre Santiago y Coruña los automóviles de la empresa «La Reginal», la primera que lo estableció y que vino funcionando con la general complacencia del público durante largos años.

Al registrar esta nota lamentamos la desaparición de una empresa que con tantas simpatías contaba.

De la conducción del correo se encargó la empresa «Castromil» y de la Central del ferrocarril la de los «Automóviles Compostelanos».

En el mercado celebrado ayer jueves rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 7'00 y 6'75. Centeno id. 4'50 y 4'25. Maíz id. 6'4 y 6'25. Habichuelas, 14'00 y 13'50. Castañas, ferrado 4'25 y 4'00. Patatas quintal, 15'00 y 14'50. Huevos docena, 2'50 y 2'25. Carbón cuezo, 7'75 y 7'50.

De sociedad

Nuestro querido amigo el joven Médico don Juan José Barcia Goyanes, distinguidísimo alumno que fué de la Facultad de Medicina de Santiago ha sido objeto de merecida distinción.

Consiste ésta en el premio de mil pesetas que la Real Academia de Medicina de Madrid otorga anualmente al alumno que ha terminado la carrera y posee el mejor expediente académico.

Felicitemos al querido amigo. Ha dado a luz felizmente, a un robusto hermoso niño la señora de nuestro querido amigo el profesor de Medicina don Antonio Martínez de la Riva.

HUEVERIA

«LAS COLONIAS»

46 RUA, NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLEMENTAMENTE FRESCOS

Clase extra a 3'00 Plaz. docena
> corriente a 2'75 > id.
> chicos a 2'50 > id.

CORUÑA - SANTIAGO - VIGO

LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RÁPIDO, único en España, con un ómnibus de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUÑA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los ómnibus automóviles más conocidos hasta el día.

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. Salida de Vigo para La Coruña, tres tarde.

Servicio rápido: Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana. Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

ADMINISTRACIONES

En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo: Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUÑA

Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS

Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA

Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa.

P óximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol, Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

LA SEÑORA

D.ª Isidora García de la Riva

(Q. S. G. H.)

LA FAMILIA

Encarece de sus amistades la asistencia a alguna de ellas, teniéndole presente en sus oraciones, por lo cual les vivirán reconocidos.

Agencia de Aduanas PIO S. CARRASCO ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1894 Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT Apartado de Correos núm. 3. - Telegramas CARRASCO Villagarcía

Teatro Principal Espectáculos Empresa Fraga S. A. HOY JUEVES 2 DE ENERO DE 1924 - A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUATO - Continuación de la interesante novela cinematográfica de Gaston Leroux Vence a la muerte - interpretada por RENE NAVARRE Hoy capítulos 5.º y 6.º de tan sensacional novela A petición de numerosas personas se reprisarán hoy además los episodios 3.º y 4.º de esta interesante novela. MAÑANA JUEVES. Episodios 7.º y 8.º de - Vence a la muerte -

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 3

Parte Oficial

No ocurre novedad en ninguno de los territorios ocupados.

De Larache zarpó el vapor «Isla de Menorca» llevando repatriados cinco oficiales y 330 clases e individuos de tropa del batallón de Soria, 71 del de la Victoria, 96 del de Mallorca, 33 de Luchana, 100 soldados de distintos batallones licenciados por enfermos.

Disposiciones oficiales

Madrid 3

La Gaceta

Publica hoy una Real orden disponiendo que por irregularidades descubiertas en el negociado de metálico de la caja de Depósito de Murcia cese el oficial D. Manuel Alvarez.

Dispone también la cesantía de los porteros Joaquín Nicolás y Gaspar Vázquez.

El descubrimiento encontrado en dicho Negociado asciende a 77.581'92 pesetas.

El sorteo de ayer

Madrid 3

Una de las series del número premiado con el gordo fué vendida al coadjutor de la parroquia de Cavadonga, don Santiago Carrasco, quien dió participaciones al pr or y a varios capellanes.

Un décimo del segundo premio lo tiene un empleado de la Ordenación de Pagos, de Gobernación.

Este empleado dió cinco pesetas de participación a una mecanógrafa que trabaja en la misma oficina.

Otras cinco se las dió a un amigo.

Juegan otro décimo cuatro empleados en el Metropolitano.

Por la tarde se presentó en la administración donde fué vendido el número del segundo premio, un caballero que posee ochocientos, rogando al encargado de la administración que oculte su nombre.

LA SITUACION EN GRECIA

Madrid 3

Dimisión

Telegrafian de Atenas diciendo que ha presentado la dimisión el gobierno de Grecia. Venicelos anunció que llegará hoy jueves.

República

162 miembros del partido revolucionario han pedido a la Cámara la destitución definitiva de la dinastía reinante.

El nuevo régimen

Madrid 3

Firma

Han sido nombrados don Ramón Gayoso Arias, teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña.

D. Fernando Baeza, Magistrado de la Audiencia de Pontevedra.

D. Narciso Vaucos y don José Ramón Fernández Díaz Magistrados de Orense.

Visitas

El general Cavans ha visitado al señor Villanueva y el general Castro Girona al señor Gomez Jordana.

Una comisión de catedráticos de la Universidad de Valencia visitó al general Navarro para pedirle que se respete aquella Universidad.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 3

Lo negociado en metálico en el Banco de España, por las oposiciones correspondientes a la renovación de Obligaciones del Tesoro importan 1.255 093 000 pesetas.

Lo pedido para reembolso alcanza solamente sesenta millones.

Faltan datos de varias sucursales.

Francia e Inglaterra

Madrid 3

Cada día son mas tirantes las relaciones entre Francia e Inglaterra por la cuestión del Rhur.

Inglaterra se niega a consentir la fiscalización de los ferrocarriles alemanes que pide Francia.

También surgieron hondas diferencias acerca de la aplicación del convenio comercial firmado entre los representantes rhenanos y la misión interaliada.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES		DIA 3
— 4 por 100 Amortizable.		87'20
— 5 por 100 id. 1917.		94'35
— 5 por 100 id. antiguo.		94'40
Nortes.		000'00
Alicantes.		305'00
Azucareras preferentes.		0'00
Id. ordinarias.		00'00
Banco de España.		569'00
Banco Español del Río de la Plata		112'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.		0'00
Id. id. 5 por 100.		0'00
Id. id. 6 por 100.		0'00
Compañía Arrendataria de Tabacos		243'50
Cédulas Argentinas 6 por 100.		000'00
Duro Feiguera.		00'00
Deuda 4 por 100 Exterior.		84'75
— 4 por 100 interior.		70'80

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	00'00
Coronas Checo Eslovacas.	00'00
Dólares, New York.	7'85
Escudos portugueses.	0'25
Francos (París).	38'85
Id. Belgas.	00'00
Id. Suizas.	000'00
Libras, Londres.	33'61
Liras, Roma.	33'4
Marcos Berlín.	0'00
Pesos argentinos.	0'00

Maximino Abreides

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos.

ANUNCIOS

CARLOS ALLONES ROFFIGNA

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

de la Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º

Médico-Dentista

A. Carro.-Torral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-M. Lilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Único ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

ATLANTIC HOTEL

La Coruña

Inaugurado en Julio.—Edificio propio dando a cuatro fachadas, situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar.—80 habitaciones con baño, agua corriente, caliente y fría, y teléfono en todas ellas.—Ascensores, Hill y todo el confort moderno.

Pensión, comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida, desde 17'50 pesetas una persona y 30 matrimonio.

Todos los días tarde y noche, concierto en el Hall por la famosa Orquesta The Ramolo.

Domingo té de moda con el conocido Rev del Jazz.

A la llegada de los trenes omnibus e interprete y lo mismo a la de los autos de línea.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS DOROSO ANTISEPTICO

MEJOR SIEGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

LA GRAN TINTORERIA España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de intenso éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FEIJOO. Grandes talleres a vapor en Ramírez (SANTIAGO DE COMPOSTELA).—Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

Amalia Pozo Soto

Profesora en partos

FRANCO, número 1, accesorio

Consultas de cuatro a seis de la tarde.

Habitaciones para internado de operaciones, embarazadas y enfermas en tratamiento. Inyectables y masajes eléctricos.

Avisos: RUA DEL VILLAR, 41

“EL PARAISO”

VINOS Y COMIDAS de

JOSE MARQUEZ

San Agustín, 6.—Santiago

Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados.

Cocina Española, Inglesa y Francesa.

CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava. El que tiene callos, ¡justet s, ojos de gallo o durezas se porque no usa el talentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pla. San Idefonso, 4.—Madrid.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

María del Carmen

Presenta estos días su nueva colección de modelos de sombreros en la

RUA NUEVA, 45, 2.º

A pagar a plazos

-Crédito Nacional-

PLAZA ANTONIO LOPEZ, 15

BARCELONA

Ya han llegado las f mosas estufas de petróleo marca «TORRE», que son las que son las que proporcionan la calefacción ideal y más económica, LIMPIEZA - ECONOMIA - COMODIDAD - ELEGANCIA

Garantizámos que, siguiendo nuestras instrucciones, no desprenden olor ni humos al usarlas.

Seguridad absoluta. Mínimo de consumo. Manejo sencillísimo.

SEIS MESES DE CREDITO PARA SU PAGO

Jamás mayor ocasión.

Allura. 80 cm. Peso 4 k. Potencia calorífica, 80 m. cúbicos. Capacidad del depósito, 2 litros. D pósito graduado.

Construcción: Sin chimeneas. Lámpara solidísima, pulida en colores. Tapa con botón estampado y niquelado. Dispositivo para cocer, con regulador. Soberbia presentación

Ofrecemos en idénticas condiciones: reguladores de pared, baterías de cocina de aluminio puro, gabardinas e impermeables ingleses, porcelana de Sajonia, orfebrería de Viena, gemelos prismáticos y de Marina, calentadores eléctricos de caña, má-yólicas, estufas de compases, auto-eléctro cocinas, aparatos fotográficos y cinematográficos, loza y cristalería, etc., etc Escopetas belgas Solicitense catálogos.

Recorte y mande el adjunto Boletín de compra al CREDITO NACIONAL, Plaza de Antonio López, 15. BARCELONA.

VOZ E. BOLLETTIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar al CREDITO NACIONAL una estufa «TORRE», conforme a su descripción y por el precio de NOVENTA Y SEIS pesetas, que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 16 pesetas, el primero a la recepción y los otros cada mes, hasta la completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe de la prenda, se considerará ésta en calidad de depósito en poder del comprador.

Al contado, 15 por 100 descuento. (Borrar el modo de pago que no se escoja.)

Nombre y dos apellidos.....

Edad.....

Profesión.....

Dirección de la colocación..... FIRMA

Domicilio. { Calle.....

Estación.....

Provincia..... Móvil de

Fecha..... 10 céntimos

¿Qué Administración de Correos es la más próxima que admite valores declarados?

Ramiro Caamaño López

Agencia de Aduanas. Fletamiento. Tránsitos marítimos y terrestres. Comisiones. Representaciones. Seguros marítimos.

Comisaría de averías

VILLAGARCIA (Ria de Arosa)(Pontevedra)

CASA EN

MELILLA (Marruecos)

Calle de Alfonso XIII núm. 1.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 2 de Enero de 1924 el lujoso vapor correo

DEMERARA

El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo

DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 25

TERCERA CLASE. . . . pesetas 432'60

» en camarote independiente » 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose todo fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Airesprecisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Darán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villavieja (Asturias).

Esquejes de función se reciben hasta las seis de la tarde

- Loza, porcelana y cristal -

CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

Plaza del Toral, número 2

Valijas completas

DE

Porcelana y cristal

Juegos de café, té, desayuno

De las mejores fábricas

Nacionales y extranjeras

Precioso surtido en objetos para regalo y mesa.

Precios rigurosamente fijos, marcados en pesetas en todos los artículos.

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0/0
A 15 días.	2 1/2 0/0
A 3 meses.	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año.	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor

«ALFONSO XIII»

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana ptas. 549'50 y Veracruz ptas. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños menores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cruce o pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuota pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4 MADRID

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

11 de Enero DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549'50

En 3.ª preferencia > 843'25

Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 592'75

En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50

Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Ptas. 539'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, ptas. 582'85

En 3.ª preferencia idem ptas. 886'50

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mas:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

11 de Febrero MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

14 de Enero LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

31 de Diciembre «MOSELLA»

7 de Enero «BELLE-ISLE»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATARROS!
¡TOS!
¡TOS!
Jarabe
YER
AL NARCIL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«WESER»	10 de Enero. Tercera corrida Ptas. 433 (Rápido)
«KOLN»	24 de > > > 423
«SIERRA CORDOBA»	31 de > > > 443 (Extra Rápido)
«CREFELD»	7 de Febrero > > > 423
«SIERRA VENTANA»	14 de > > > 443 (Extra Rápido)
«SEYDLITZ»	21 de > > > 433 (Rápido)
«SIERRA NEVADA»	30 de > > > 433 (Rápido)

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kola» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio, en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

Calle Ollonó

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

15 de Enero	OROPESA
11 de Marzo	ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Quayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 25 de Diciembre	ORITA
El 29 de Enero	OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 549'50.—Incluidos los impuestos.

ORITA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865.—Tercera clase, Ptas. 539'50.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

HERNANDEZ DE JOSE PASTOR.—VIGO

Tarjetas de visita a precios módicos